|  |  |
| --- | --- |
|  | **PROCESO DE PUBLICACIONES** |
| **LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS PARA PUBLICACIÓN** |
| Versión: 03 | Código: FTPU-01 | Fecha: Noviembre 15 de 2016 | Página 1 de 3 |
| Elaborado por: | Dueño de proceso | Aprobado por: | Comité de Calidad |

**Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología**

# Lista de verificación para el envío de manuscritos para publicación

Por favor verifique que cumple con cada uno de los siguientes requisitos antes de enviar el manuscrito. Agradecemos nos devuelva la lista debidamente diligenciada.

# Autores:

Carta que contenga la siguiente información:

 X Constancia de que el manuscrito no ha sido publicado ni se encuentra en evaluación en otra revista.

 X Nombre y firma de cada uno de los autores.

 X Datos completos del autor de la correspondencia: dirección, teléfono (preferiblemente celular), fax, correo electrónico, para facilitar la comunicación.

 X Declaración sobre los posibles conflictos de interés (financieros o de cualquier otro tipo).

# Presentación del documento:

 X Texto escrito a doble espacio en fuente Arial tamaño 12, empleando una sola cara de la hoja, en tamaño carta.

 X Extensión de 15 páginas. (**17 páginas**)

# Título:

 X En español, inglés y portugués (si es el caso).

# Resumen:

 X Resumen en español e inglés y portugués (si es el caso) no mayor de 250 palabras con el siguiente formato: Introducción que contenga el objetivo del trabajo, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Debe ser concreto y escrito en un estilo impersonal.

# Cuerpo del artículo:

 En las investigaciones originales, deben ir los siguientes subtítulos: 1. Introducción que contiene el objetivo, 2. Materiales y métodos que contiene; diseño, población, muestreo y tamaño muestral, procedimiento, variables a medir o definición de variables análisis estadístico consideraciones éticas, 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones 6. Bibliografía

7. Conflictos de interés. **(Reporte de caso en nuestro caso)**

 X En los artículos de revisión se sugiere el formato de revisión sistemática que contiene: 1. Introducción que contiene el objetivo, 2. Materiales y métodos que contiene; bases de datos buscadas, términos de búsqueda, años de la revisión, idiomas de la revisión, metodología de revisión de los artículos. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Tablas y figuras.

7. Referencias. 8. Conflictos de interés.

# Declaración de transparencia:

 X El autor principal o garante afirma que este manuscrito es un registro honesto, preciso y transparente del estudio reportado, que no se han omitido aspectos importantes del estudio y se han explicado y registrado todas las discrepancias o divergencias del estudio originalmente planeado.

# Declaración de cumplimiento de estándares de publicación:

Por favor verificar que usen las siguientes guías cuando elaboren sus manuscritos:

 Estudios observacionales: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/strobe/>

 Revisiones sistemáticas y metaanálisis: [http://www.equator-network.org/reporting-](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma) [guidelines/prisma](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma)

 Estudios de validez diagnóstica: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/stard/>

 X Reportes de caso: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/care/>

 Análisis estadístico: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/sampl/>/ <http://www.equator-network.org/wp-content/uploads/2013/07/SAMPL-Guidelines-6-27-13.pdf>

 Reportes de investigación cualitativa: [http://www.equator-network.org/reporting-](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Coreq) [guidelines/Coreq](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Coreq) / <http://intqhc.oxfordjournals.org/content/19/6/349/T1.expansion.html>

 Síntesis de investigación cualitativa: [http://www.equator-network.org/reporting-](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Entreq/) [guidelines/Entreq /](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Entreq/) <http://www.biomedcentral.com/1471-2288/12/181/table/T1>

 Guías de mejoramiento de cuidado de la salud: [http://www.equator-network.org/reporting-](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Squire) [guidelines/Squire](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Squire)

 Reportes de evaluación económica: [http://www.equator-network.org/reporting-](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Cheers) [guidelines/Cheers](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Cheers)

 X Adjuntar una carta al momento de someter a publicación su artículo confirmando su adherencia a la respectiva guía y adjuntando completamente diligenciada la lista de chequeo, si está disponible, para el tipo de estudio realizado, indicando el número de página de manuscrito donde se encuentra la información solicitada. Se debe responder a todos los ítems de la guía y proveer una breve explicación en aquellos no contestados para permitir un registro transparente de su estudio.

Las adherencias a las guías recomendadas de publicación facilitarán la revisión de su manuscrito, incrementarán la probabilidad de su publicación y mejorarán la utilidad de los hallazgos de investigación para investigaciones futuras y la práctica clínica.

# Palabras clave:

 X Incluir las palabras clave en español, que estén indexadas en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Consultar en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

 X Incluir las key words, indexadas en *Medical Subject Headings* (MeSH) del PubMed.

Consultar en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>

# Tablas: (No tenemos tablas)

 Incluir cada una en hoja aparte.

 El título correspondiente debe estar en la parte superior de la hoja y las notas en la parte inferior (no se deben añadir explicaciones en el encabezado, sino en las notas de la parte inferior). Los símbolos para unidades deben aparecer en el encabezamiento de las columnas. En las tablas se debe utilizar el siguiente orden de aparición de símbolos que pueden aparecer en las notas al pie de página.

\*, †, ‡, §, ||, ¶, \*\*, §, ††, ‡‡

 Si han sido previamente publicadas, se requiere el permiso escrito del editor y debe darse crédito a la publicación original.

# Figuras:

 X Incluir cada una en hoja aparte.

 X Incluir las leyendas en hoja separada.

 X En medio magnético, deben venir en cualquiera de los siguientes formatos: JPG, BMP, TIFF o PSD.

 Si han sido previamente publicadas, se requiere el permiso escrito del editor y debe darse crédito a la publicación original. **(No han sido publicadas)**

 X Si se utilizan fotografías de personas, debe obtenerse el permiso escrito.

# Referencias:

 X Las citas se deben numerar secuencialmente según orden de aparición en el texto.

 X\_ Deben basarse en los formatos utilizados por el PubMed, tal como aparecen en las indicaciones a los autores de la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (RCOG), al final de cada número, o consultar en la siguiente dirección: <http://revista.fecolsog.org/index.php/rcog/pages/view/autores>

# Abreviaturas, siglas o acrónimos:

 X En caso de utilizar abreviaturas, siglas o acrónimos, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.